



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PODER JUDICIAL

La Plata, 11 de diciembre del 2025

Edicto destrucción de expedientes:

"El Tribunal del Trabajo N° 1 de la Departamental de La Plata con domicilio en avenida 13 intersección 48, piso 1 de la localidad de La Plata, correo electrónico tribtrab1-lp@jusbuenosaires.gov.ar, teléfono 410-4400 interno 44452, hace saber a la comunidad por TRES días que con fecha 24 de FEBRERO del año 2026, se procederá a la destrucción y posterior donación del material resultante de expedientes iniciados dentro del período de los años 1980 a 2014, cuya lista puede ser consultada por los interesados en la Mesa de Entradas del mismo Tribunal. Ello a los efectos previstos en los arts. 120 y siguientes de la Acordada 3397 y art. 4 Res. 2049/12 SCJBA, asistiéndoles a los mismos el derecho a oponerse dentro del plazo de VEINTE días."

Presidente del Tribunal de Trabajo n°1 de la Ciudad de La Plata  
Dr. Mauricio Javier Bordino

**REFERENCIAS:**

Funcionario Firmante: 11/12/2025 11:49:42 - BORDINO Mauricio Javier -  
JUEZ



221700301011234106

**TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 1 - LA PLATA**



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
PODER JUDICIAL

**NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS**